

David Olano: “Es indispensable otorgar subsidio a planillas y combustibles»

El titular del MTC, Carlos Lozada, anunció que en la Fase 3 - la cual arrancaría en julio- podrían reiniciarse el transporte terrestre de pasajeros. ¿Cuáles serían las consecuencias para el sector de transporte interprovincial de pasajeros de una postergación?

La postergación del reinicio del transporte terrestre acrecentaría la aguda crisis por la que atraviesa el transporte nacional. No es sostenible para una empresa tener más de tres meses de paralización; entonces, un mes adicional generaría el corte de las cadenas de pago y el desempleo. También tiene consecuencias para las personas que necesitan trasladarse a sus lugares de origen o que tengan que realizar alguna actividad. En consecuencia, no solo el sector de transporte formal es afectado, sino también el público en general.

Algunas empresas de transporte interprovincial consideran necesario la aplicación de medidas como subsidio y postergación de tributos para el reinicio de sus actividades. ¿Cuál es la postura de Oltursa?

Nosotros como empresa de transportes al igual que las demás empresas formales del sector, tenemos costos y gastos operativos que deben ser cubiertos en cada viaje con la ocupabilidad y la tarifa; en caso que se nos limite el aforo (ocupabilidad) dentro de los buses, como se está especulando que sería al 50%, obligaría al incremento de la tarifa para

poder cubrir los costos de operación, por tal motivo es indispensable que el Gobierno otorgue subsidio a las planillas y a los combustibles que son los dos principales costos operativos que tenemos en el sector, además de la devolución del 100% del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que se paga en el combustible y de esta manera seguir fomentando la formalidad; caso contrario de limitar el aforo y de mantenerse la tarifa solo generaríamos una mayor pérdida en las empresas de transporte porque no es viable reiniciar el transporte con el 50% de la capacidad del ómnibus sin apoyo o subsidios del gobierno.

► ¿Otorgarán el subsidio al transporte urbano?

► Martín Ojeda: “El transporte interprovincial formal pierde US\$ 235 millones”

Actualmente hay denuncias de transporte informal a provincias. ¿Qué acciones debería realizar el Ejecutivo para frenar esta situación?

Principalmente el Ejecutivo debe realizar acciones de control eficaces para erradicar la informalidad a través de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) y la Policía Nacional del Perú (PNP); y de esta forma evitar que este virus se propague a través de viajes interprovinciales informales.

No obstante, en estas circunstancias y ante la necesidad de movilizarse que tiene el país consideramos que el Ejecutivo debe reiniciar el transporte terrestre de pasajeros en ómnibus en forma segura y cumpliendo los protocolos de seguridad que esta situación de COVID-19 exige y que las empresas de

transporte formales estamos en capacidad de ofrecer.